

Concedentes:



Agencia Nacional de
Infraestructura



Nro 239

NUEVO CONCURSO DEL AEROPUERTO OLAYA HERRERA “RECORRIDOS CULTURALES POR COLOMBIA DESDE EL OLAYA HERRERA”

- *Lanzamiento del concurso “Recorridos culturales por Colombia desde el Olaya Herrera” que tiene como fin consolidar el valor de uso del Aeropuerto Olaya Herrera, Bien de Interés Cultural de la Nación.*
- *El propósito del concurso es compilar recorridos culturales que tengan de 6 a 8 paradas, cuya primera parada sea en el Aeropuerto Olaya Herrera y las demás en alguno de los destinos que se conectan con él, a través de las rutas aéreas que ofrece el Aeropuerto.*
- *El concurso se realiza en la celebración del Mes del Patrimonio declarado por el Ministerio de Cultura*
- *Las propuestas de los recorridos culturales se recibirán hasta el viernes 24 de septiembre a las 11:59 p.m.*

Medellín, 30 de agosto de 2021, Este año, para celebrar el mes del patrimonio y continuar con la implementación del plan de divulgación establecido en el Plan Especial de Manejo y Protección del Aeropuerto, Airplan S.A.S. quiere convocar a vigías del patrimonio, guías de turismo, gestores culturales y, en general, a apasionados por la cultura y los viajes en Colombia, a participar en el concurso “Recorridos culturales por Colombia desde el Olaya Herrera”

El objetivo del concurso es compilar recorridos por Colombia que inicien en el Aeropuerto Olaya Herrera de Medellín y permitan conocer de manera divertida y emotiva el patrimonio cultural asociado al Aeropuerto y el de los lugares que se conectan con él.

La dinámica del concurso consiste en que cada participante deberá enviar un recorrido de 6 a 8 paradas, cuya primera parada sea en el Aeropuerto Olaya Herrera y las demás en alguno de los destinos que se conectan con él a través de las rutas aéreas que ofrece el Aeropuerto.

Todos los recorridos serán evaluados por un asesor experto en el tema, de acuerdo con los criterios de evaluación presentados en el sitio web www.aeropuertomedellin.co, en la pestaña Patrimonio. Los 20 recorridos con mejor calificación serán evaluados por una terna compuesta por 3 expertos: 2 profesionales especializados en áreas relacionadas con el patrimonio cultural y 1 profesional en comunicación. Los 3 recorridos con la calificación más alta recibirán una premiación en efectivo, y habrá una selección de recorridos adicionales destacados por el jurado que serán incluidos en una publicación de Airplan para su divulgación.



Cada parada debe centrarse en un valor cultural asociado al destino y la narrativa del guion: sitios de importancia histórica, estética, simbólica, lugares asociados a tradiciones religiosas o culturales, comidas tradicionales, espacios importantes para la comunidad local, entre otros. El guion debe complementarse con un croquis o pieza gráfica que comunique las paradas del recorrido, que incluya un ícono o símbolo para cada parada. La calidad gráfica de este complemento no será evaluada, es un requisito para que los jurados puedan entender la propuesta espacial del recorrido y que sirva de insumo para la pieza de divulgación en caso de que el recorrido sea seleccionado.

El viernes 8 de octubre se anunciarán los ganadores, el primer puesto recibirá un premio de \$1.500.000, el segundo puesto se llevará \$1.000.000 y el tercer puesto se llevará \$700.000.

Las propuestas deben ser enviadas al correo aeropuertomedellin@airplan.aero antes del viernes 24 de septiembre a las 11:59 p.m., en el correo se debe incluir la cédula escaneada y un número de celular de contacto. No se recibirán propuestas después de la fecha establecida.

Contactos de prensa:

- **Manuela Ríos González**, Gestora Cultural de Airplan- móvil 311 397 70 74

Acerca de AIRPLAN S.A.S.

AIRPLAN es la empresa operadora de seis aeropuertos que inició en el mes de mayo de 2008, para dar cumplimiento al contrato de Concesión N°8000011-OK de 2008 inicialmente, gestionado por la Aeronáutica Civil y el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera y actualmente, por este último y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, por un término máximo de 40 años, después de la firma de un otrosí en el mes de diciembre de 2015.

Nuestro objeto consiste en la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de las terminales aéreas de Medellín, Rionegro, Carepa, Montería, Corozal y Quibdó.